

DR. C. ALFREDO NEGRETE T.

ABOGADO

REGISTRO No. 1342

CASILLA No. 3463

GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBIDO

AGO 24 2 15 PM '89

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CHAMPAGNE
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CHAMPAGNE
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

INGENIERO MIGUEL EDUARDO EGAS PEÑA, GERENTE DE TECNOCONSTRUCCIONES S. A., atentamente comparezco y digo:

Que de conformidad con la Ley, cumplo en comunicar que se ha producido la siguiente transferencia de acciones en la compañía TECNO--CONSTRUCCIONES S. A.

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>Nº</u>	<u>FECHA</u>
Edgardo Arbulú y Arbulú	Miguel Eduardo Egas Peña	1.500	22.08.89

Todas las acciones son de un mil sucres cada una.

El Cedente es de nacionalidad Peruana, autorizado como inversionista nacional y el Cesionario, es de nacionalidad Ecuatoriana.

40023-82

Atentamente,




Dr. C. Alfredo Negrete T.
REGISTRO 1342